



Comunicado de Prensa

## Value and Risk asignó las calificaciones a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo del Departamento de Santander

**4 de Octubre 2024. Value and Risk** asignó las calificaciones **A+ (A Más)** y **VrR 1 (Uno)** a la **Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo del departamento de Santander.**

La **calificación A+ (A Más)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es buena. Si bien los factores de protección se consideran adecuados, las entidades pueden ser más vulnerables a acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías. Por su parte, la calificación **VrR 1 (Uno)** indica que la entidad cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, dados sus niveles de liquidez. Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B y VrR 1 y VrR 3 **Value and Risk** utiliza la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

Santander se encuentra al nororiente del país, hace parte de la región Andina, y está conformado por 87 municipios organizados en seis provincias regionales. Su capital es la ciudad de Bucaramanga, la cual, junto con Floridablanca, Girón y Piedecuesta, conforman el Área metropolitana de Bucaramanga.

Dentro de los principales motivos que sustentan las calificaciones asignadas se cuentan:

- **Posicionamiento.** Para **Value and Risk**, el Departamento cuenta con una adecuada diversificación de actividades productivas, que le ha permitido afrontar eventos económicos adversos y presentar un crecimiento económico superior a la media nacional, con un efecto positivo sobre la evolución de los indicadores sociales y de empleo. Lo anterior, a su vez, ha favorecido su competitividad departamental e importancia estratégica, económica y comercial, aspectos que favorecen la generación de rentas y, por ende, contribuyen con su perfil financiero y capacidad de pago. En este sentido, la Calificadora hará seguimiento al cumplimiento oportuno de los proyectos y estrategias plasmadas en el nuevo Plan de Desarrollo orientadas a potencializar el crecimiento y desarrollo del Departamento, al igual que a la búsqueda de recursos de terceros que mitiguen las necesidades de financiación propia del Plan, en pro de ampliar las fuentes y liberar recursos para nuevos proyectos.
- **Desempeño Presupuestal.** Para 2024, el presupuesto asignado ascendió a \$2,42 billones, +3,21% respecto al registrado al cierre de 2023, debido a la mayor estimación de ingresos por transferencias (+23,75%), especialmente a través del SGP (+26,39%) por la mayor asignación de recursos para educación, así como por el incremento en los tributarios (+5,54%), mientras que los de capital disminuyeron 24,28% por menores recursos de balance. Para **Value and Risk**, Santander cuenta con adecuados mecanismos de prospección, planeación y ejecución presupuestal, que le han permitido mantener una generación continua de resultados superavitarios, junto con destacables niveles de ejecución de gastos de inversión, que han registrado un promedio de 89,89% en el último lustro, lo que contribuye con el desarrollo económico y social de su entorno.
- **Evolución de los Ingresos.** **Value and Risk** pondera las estrategias de fiscalización implementadas por el Departamento, así como los mecanismos orientados a incrementar el recaudo, tales como beneficios y descuentos de intereses de mora para el pago del impuesto vehicular, incentivos para el registro de vehículos automotores, y campañas de control para la comercialización de cerveza y licores. En opinión de **Value and Risk**, la evolución de los ingresos tributarios refleja las acciones ejecutadas por el Departamento para fortalecer los procesos de fiscalización, reducir los niveles de contrabando y evasión, así como impulsar su crecimiento económico, en pro del incremento de la capacidad de consumo de sus habitantes. Además, resalta la estructura de ingresos, que le permite mantener una adecuada autonomía fiscal, dada la participación de rentas propias y la búsqueda de recursos a través de convenios para la cofinanciación de proyectos relevantes.
- **Niveles de Gastos** A junio de 2024, el ente territorial registró vigencias futuras de \$131.193 millones para 2024 y otras aprobadas hasta 2030 por \$378.748 millones, recursos destinados a proyectos de infraestructura vial, en el sector salud, agua potable y alimentación escolar, financiadas con recursos del SGR, SGP, estampillas y convenios



## Comunicado de Prensa

administrativos. Para **Value and Risk**, Santander mantiene adecuados niveles de ejecución de gastos, especialmente los de inversión con compromisos de 90,98% en el último año, aspecto que considera relevante se conserve bajo el nuevo Plan de Desarrollo, en pro del cumplimiento de las metas y proyectos contemplados. Por otro lado, la Calificadora hará seguimiento a la continuidad de las estrategias de control de los gastos de funcionamiento, al considerar su dinámica creciente en los últimos años, pues es determinante para garantizar el cumplimiento de los indicadores de ley.

- **Posición de Liquidez.** Al cierre del primer semestre de 2024, el Departamento reportó recursos líquidos por \$382.098 millones (39,26% de libre destinación y 60,74% de destinación específica), frente a pasivos de corto plazo por \$310.552 millones, con lo cual, obtuvo una cobertura total de 1,23x, distribuida en libre destinación de 1,30x y de destinación específica de 1,20x. La Calificadora pondera la favorable posición de liquidez del ente territorial, así como los niveles de cobertura para sus obligaciones de corto plazo, lo cual denota una buena capacidad de pago y soporta la calificación asignada para el corto plazo.
- **Niveles de endeudamiento y Cumplimiento de los indicadores de Ley 358 de 1997.** **Value and Risk** pondera el cumplimiento histórico de los indicadores de Ley, los cuales se han mantenido inferiores a los máximos regulatorios, y con una adecuada holgura, aspecto que da cuenta de las políticas de control de endeudamiento y le otorgan mayor flexibilidad ante cambios en las condiciones de mercado. No obstante, dado el incremento evidenciado en los últimos años de los gastos de funcionamiento, considera importante fortalecer el recaudo de las rentas propias y controlar los niveles de gastos, lo que beneficiará la holgura de los indicadores de Ley, y limitará la exposición ante mayores necesidades de endeudamientos. Ahora bien, con el fin de apalancar los proyectos y obras contemplados en el nuevo Plan de Desarrollo, el Departamento pretende contratar endeudamiento por \$600.000 millones, los cuales estiman sean desembolsados de la siguiente manera: \$345.000 en 2025 y \$255.000 en 2026, a un plazo de diez años, incluidos periodos de gracia de entre uno y dos años. Cabe aclarar que, de estos recursos, \$170.000 millones estarían respaldados por los ingresos del SGR, los cuales no computarían en los indicadores normativos, dada la fuente de pago específica.
- **Capacidad de pago y perspectivas.** La Calificadora elaboró escenarios de estrés para los indicadores de Ley 358/1997, en los cuales consideró el saldo de los créditos vigentes y pretendidos, excluyendo aquellos que están y estarán respaldados por regalías, toda vez que la norma no los contempla para el cálculo dada la fuente de pago, a la vez que incluyó las obligaciones derivadas de vigencias futuras. De este modo, estima que los indicadores de solvencia y sostenibilidad alcancen un máximo de 23,42% y 85,76%, en su orden. Por su parte, la cobertura del servicio de la deuda con respecto al superávit primario alcanzaría un mínimo de 3,05x y una media de 3,93x para los próximos cinco años, niveles que reflejan una adecuada capacidad de pago, en línea con la calificación asignada. Cabe resaltar que, para 2028 y 2029 se presentarían las mayores presiones sobre el pago del servicio de la deuda debido al vencimiento de los periodos de gracia de los créditos contratados.
- **Contingencias y pasivo pensional.** De acuerdo con la información suministrada, a junio de 2024, cursaban 1.388 procesos en contra del Departamento, con pretensiones por \$985.308 millones. Por monto, el 38,87% tiene asignada una probabilidad de fallo en contra alta, el 21,80% media y el 39,33% baja. Para atender posibles materializaciones, cuenta con provisiones por \$262.113 millones, monto suficiente para cubrir el 68,44% de los casos catalogados como probables. Por lo anterior, al considerar el monto de las pretensiones, así como las provisiones, en opinión de la Calificadora, el Departamento tiene un perfil de riesgo legal moderado. Respecto al pasivo pensional, cabe anotar que el último cálculo actuarial se realizó en 2022, por valor de \$3,29 billones, con aportes al Fonpet12 por \$1,77 billones, lo que resultó en una cobertura de 53,90%, inferior al límite establecido de 125%. En este sentido, la Calificadora mantendrá seguimiento al cumplimiento de este indicador en los tiempos definidos en la norma.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [\[PDF\]](#) que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>. Mayor información: [prensa@vriskr.com](mailto: prensa@vriskr.com). **Lo invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales para mantenerse informado:**



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.